

1369

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Precigyrr», que se comercializará en las opciones 402 y 502.**

Vista la petición interesada por la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Batalla del Salado, número 25, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Precigyrr», que se comercializará en las opciones 402 y 502,

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, y la Recomendación 736, de la C.E.I., referente a las estaciones de ensayo de contadores de energía eléctrica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez de diez años a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», el modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Precigyrr», que se comercializará en las opciones 402 y 502, cuyo precio máximo de venta al público será de 65.000 pesetas.

Segundo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.—La estación de ensayo de contadores de energía eléctrica correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición llevará las siguientes inscripciones de identificación, según se describe en el anexo del certificado de aprobación:

Marca: «Landis Gyr».  
Modelo: «Precigyrr».  
Año y número de fabricación.  
Signo de aprobación de modelo:

0206
86054

Cuarto.—El control metrológico, correspondiente a la verificación primitiva de esta estación de ensayo, se efectuará por el Centro Español de Metrología.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—El Subdirector general, por autorización, José Luis Flores-Calderón Álvarez.

1370

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Etalogyrr», serie 6000, que se comercializará en las opciones 6001, 6002, 6081 y 6111.**

Vista la petición interesada por la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Batalla del Salado, número 25, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica marca «Landis Gyr», modelo «Etalogyrr», serie 6000, que se comercializará en las opciones 6001, 6002, 6081 y 6111.

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, y la Recomendación 736, de la C.E.I., referente a las estaciones de ensayo de contadores de energía eléctrica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez de diez años a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», el modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Etalogyrr», serie 6000, que se comercializará en las opciones 6001, 6002, 6081 y 6111, cuyo precio máximo de venta al público será de 12.000.000 pesetas.

Segundo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.—La estación de ensayo de contadores de energía eléctrica correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere

esta disposición llevará las siguientes inscripciones de identificación, según se describe en el anexo del certificado de aprobación:

Marca: «Landis Gyr».  
Modelo: «Etalogyrr».  
Año y número de fabricación.  
Signo de aprobación de modelo:

0206
86048

Cuarto.—El control metrológico, correspondiente a la verificación primitiva de esta estación de ensayo, se efectuará por el C<sup>TM</sup>.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—P.A., El Subdirector general, José Luis Flores-Calderón Álvarez.

1371

**RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se concede la aprobación de prototipo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Caligyrr», que se comercializará en las opciones 6001, 6002 y 2001.**

Vista la petición interesada por la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Batalla del Salado, número 25, de Madrid, en solicitud de aprobación de modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica marca «Landis Gyr», modelo «Caligyrr», que se comercializará en las opciones 6001, 6002 y 2001,

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con la Ley 3/1985, de 18 de marzo; el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de 25 de julio; el Real Decreto 1616/1985, de 11 de septiembre, y la Recomendación 736, de la C.E.I., referente a las estaciones de ensayo de contadores de energía eléctrica, ha resuelto:

Primero.—Autorizar por un plazo de validez de diez años a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a favor de la Entidad «Landis Gyr BC, Sociedad Anónima», el modelo de estación de ensayo de contadores de energía eléctrica, marca «Landis Gyr», modelo «Caligyrr», que se comercializará en las opciones 6001, 6002 y 2001, cuyo precio máximo de venta al público será de 50.000 pesetas.

Segundo.—Próximo a transcurrir el plazo de validez que se concede, la Entidad interesada, si lo desea, solicitará del Centro Español de Metrología prórroga de la aprobación de modelo.

Tercero.—La estación de ensayo de contadores de energía eléctrica correspondiente a la aprobación de modelo a que se refiere esta disposición llevará las siguientes inscripciones de identificación, según se describe en el anexo del certificado de aprobación:

Marca: «Landis Gyr».  
Modelo: «Caligyrr».  
Año y número de fabricación.  
Signo de aprobación de modelo:

0206
86053

Cuarto.—El control metrológico, correspondiente a la verificación primitiva de esta estación de ensayo, se efectuará por el Centro Español de Metrología.

Madrid, 23 de diciembre de 1986.—P.A., El Subdirector general, José Luis Flores-Calderón Álvarez.

1372

**RESOLUCION de 29 de diciembre de 1986, del Centro Español de Metrología, por la que se habilita como «Laboratorio principal de verificación metrológica oficialmente autorizado», al Laboratorio de la Entidad «Landis & Gyr Española, Sociedad Anónima».**

Vista la petición presentada por la Entidad «Landis & Gyr Española, Sociedad Anónima», domiciliada en la calle Estornino, número 3, de Sevilla, en solicitud de «habilitación oficial de un Laboratorio principal de verificación metrológica»,

Este Centro Español de Metrología del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 415/1985, de 27 de marzo; el Real Decreto 1519/1986, de